

OFRECE PRUEBA.-

SRA. JUEZ EN CIVIL Y COMERCIAL COMÚN IIª NOMINACIÓN.-

JUICIO: "BRITO, SERGIO RUBÉN VS. GRAMAJO FANOR EDMUNDO S/ ACCIONES POSESORIAS" EXPTE. N° 381/09. (C.P.D. N° 6 – INSTRUMENTAL-INFORMATIVA)

FANOR EDMUNDO GRAMAJO, de las condiciones personales que constan en autos, a V.S. respetuosamente digo:

Que estando el presente juicio abierto a pruebas, y como parte integrante de la que vamos a valernos, venimos a ofrecer la siguiente:

INSTRUMENTAL- INFORMATIVA:

Se libre oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que se expida acerca de la autenticidad de las boletas de impuestos acompañadas con la contestación de demanda y reconvención, y si los pagos efectuados fueron imputados al inmueble identificado bajo Padrón N° 52620 conforme consta en dichos instrumentos (deberán adjuntarse copias). Se sirva fijar plazo para la evacuación de dicho informe, bajo apercibimiento de ley.-

Se tenga por ofrecida la prueba en tiempo y forma.-

Proveer de conformidad será

Eduardo

JUSTICIA

Jorge Eduardo Rentería
ABOGADO
L.º 1.º - 2.º 283 - MAT. 1862
L.º 01 - 2.º 02 - MAT. 068
C.S.J.H. 1.º 98 - 2.º 929

Recibido 06 11/11 2010 a no. 940 y presentada a Concepción C.A.
la siguiente Doc. *Se junta copia (1)/5*

DR. PAULO FERNANDO GARCIA
SECRETARIO JUDICIAL
Civ. Com. Ha. Rem.
JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

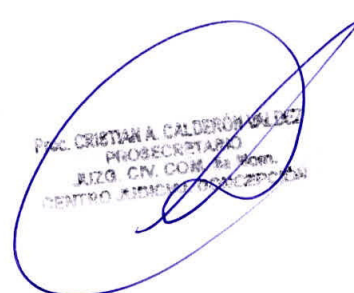
JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ACCIONES POSESORIAS S/ CUADERNO DE PRUEBA
INFORMATIVA (DEMANDADO N° 6)

Concepción, 7 de julio de 2010

Admítase el medio probatorio ofrecido en cuanto el mismo por derecho corresponda.- A la INFORMATIVA: Téngase presente y oficiese conforme lo solicita.-FMF


DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG.CIV.COM.COM.Ha.NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

en fecha **26 JUL 2010**
en Secretaría (Adj) con C.P.C.C.N. ~~se devuelve las partes~~


P. CRISTIAN A. CALDERÓN
PROSECRETARIO
JUZG. CIV. COM. Ha. NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

copy
of
103

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

Concepción, 28 de julio de 2010.-

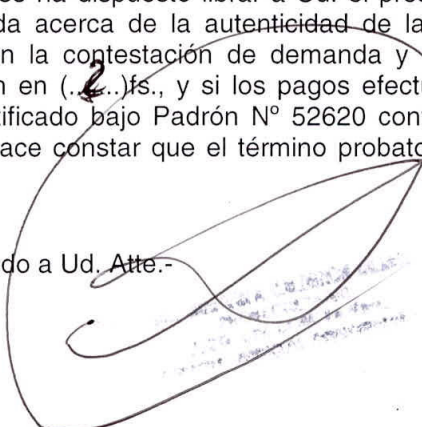
OFICIO N°: 515.-

SR. DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ACCIONES POSESORIAS S/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA
(DEMANDADO N° 6).- EXPTE: 381/09-D6.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que se expida acerca de la autenticidad de las boletas de impuestos acompañadas con la contestación de demanda y reconvención que en copia se acompañan en (...).fs., y si los pagos efectuados fueron imputados al inmueble identificado bajo Padrón N° 52620 conforme consta en dichos instrumentos. Se hace constar que el término probatorio vence en fecha 13/08/2010.-.- JCGP

Saludo a Ud. Atte.-



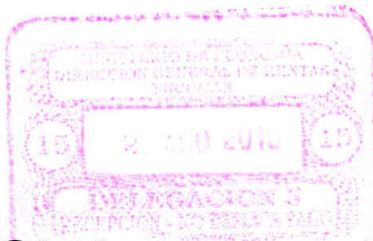
En 29/07/10 retiro oficio N° 515. —



Nota: El funcionario que deba firmar no pertenece más a este juzgado. —



Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

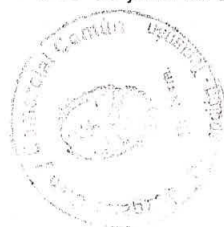


PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

Concepción, 28 de julio de 2010.-



OFICIO N°: 515.-

SR. DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ACCIONES POSESORIAS S/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA
(DEMANDADO N° 6).- EXPTE: 381/09-D6.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que se expida acerca de la autenticidad de las boletas de impuestos acompañadas con la contestación de demanda y reconvención que en copia se acompañan en (.2...)fs., y si los pagos efectuados fueron imputados al inmueble identificado bajo Padrón N° 52620 conforme consta en dichos instrumentos. Se hace constar que el término probatorio vence en fecha 13/08/2010.-.- JCGP

Saludo a Ud. Atte.-

Dra. Marcela Fabiana Ruiz
Juzgado Civil y Comercial Común
Concepción, Tucumán

IMPUESTO 2510	
INMOBILIARIO	
Padrón: 00000052620	Periodo: 2008
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	CP: 0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87	
Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 4 de 6 \$ 13,46	
Vto. Origen: 19/07/2008	
VENCIMIENTO	IMPORTE
31/07/2008	\$30,36
Son Pesos : treinta con 36/100	
EFFECTIVO 100%:	
P/ CONTRIBUYENTE Emisión: 21/07/2008 89697632969	

D.G.R. Tucumán	IMPUESTO 2510
INMOBILIARIO	
Padrón: 00000052620	Periodo: 2008
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	CP: 0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87	
Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 2 de 6 \$0,00	Cuota: 2 de 6 \$ 0,14
Vto. Origen: 19/03/2008	
VENCIMIENTO	IMPORTE
31/07/2008	\$0,14
Son Pesos : con 14/100	
EFFECTIVO 100%:	
P/ CONTRIBUYENTE Emisión: 21/07/2008 89697208407	

IMPUESTO 2510	
INMOBILIARIO	
Padrón: 00000052620	Periodo: 2008
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	CP: 0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87	
Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,65	Imp. Origen: \$13,35
Cuota: 6 de 6 \$16,65	Cuota: 6 de 6 \$ 13,35
Vto. Origen: 13/11/2008	
VENCIMIENTO	IMPORTE
13/11/2008	\$30,00
Son Pesos : treinta	
EFFECTIVO 100%:	
P/ CONTRIBUYENTE Emisión: 21/07/2008 44848856049	

D.G.R. Tucumán	IMPUESTO 2510
INMOBILIARIO	
Padrón: 00000052620	Periodo: 2008
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	CP: 0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87	
Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 5 de 6 \$16,67	Cuota: 5 de 6 \$ 13,33
Vto. Origen: 11/09/2008	
VENCIMIENTO	IMPORTE
11/09/2008	\$30,00
Son Pesos : treinta	
EFFECTIVO 100%:	
P/ CONTRIBUYENTE Emisión: 21/07/2008 89697667585	

Jorge Eduardo Conto
 ABOGADO
 1ª 4ª - Fº 203 - MAT. 1862
 1ª 01 - Fº 02 - MAT. 058
 C.U.N. 7-05 - Fº 129

00043-0011

03/09/2008 08:50:13
PESOS
NETO 30,36



00043-0012

03/09/2008 08:50:13
PESOS
NETO 0,14



D.G.R.
Tucumán

Padrón: 0000

Obligación:

Contribuyente:
GRAMAJO HUMBERTO E.

Dpto. No Especificado

RURAL SIN MEJORA
SUJETA A REAJUSTE

Fecha de Pago:

Titulos Públicos.
Intervención de la D.G.R. para disposiciones vigentes.

Origen: 18/05/2007

VENCIMIENTO

31/03/2008

Pesos: veinte con 37

CONTRIBUYENTE

IMPU

INM

000000052620

Registro: 07302481860

Nombre:
HUMBERTO E.

Dpto. No Especificado

RURAL SIN MEJORA

SUJETA A REAJUSTE

Fecha de Pago:

Titulos Públicos.
Intervención de la D.G.R. para disposiciones vigentes.

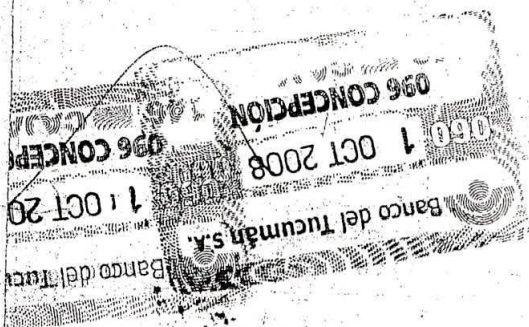
Origen: 18/05/2007

VENCIMIENTO

8002/2007

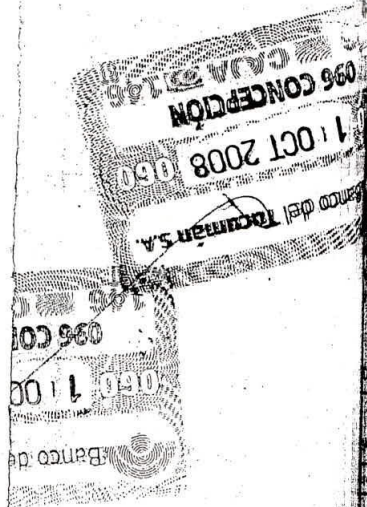
Pesos: veintinueve con 2

CONTRIBUYENTE



01/10/2008 08:39:33
PESOS
NETO 30,00

00146-0009



01/10/2008 08:39:33
PESOS
NETO 30,00

00146-0008

D.G.R. Tucumán		IMPUESTO 2510	
		INMOBILIARIO	
Padrón : 00000052620		Cuota: 02 de 06	
Obligación: 07302481857		Periodo : 2007	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000			
Local./Dpto. No Especificado		CP:0	
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS			
VALUACION SUJETA A REAJUSTE		\$ 989,69	
Medios de Pago:		Emisión: 31/03/2008	
Efectivo; Títulos Públicos. Con Intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.-			
Vto. Origen: 18/05/2007		Imp. Origen: \$ 16,66	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E.			
VENCIMIENTO		IMPORTE	
31/03/2008		\$ 20,37	
Son Pesos : veinte con 37/100			
P/ CONTRIBUYENTE		47820969902	

D.G.R. Tucumán		IMPUESTO 2510	
		INMOBILIARIO	
Padrón : 00000052620		Cuota: 01 de 06	
Nro. Obligación: 07302481856		Periodo : 2007	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000			
Local./Dpto. No Especificado		CP:0	
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS			
VALUACION SUJETA A REAJUSTE		\$ 989,69	
Medios de Pago:		Emisión: 31/03/2008	
Efectivo; Títulos Públicos. Con Intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.-			
Vto. Origen: 18/05/2007		Imp. Origen: \$ 16,66	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E.			
VENCIMIENTO		IMPORTE	
31/03/2008		\$ 20,37	
Son Pesos : veinte con 37/100			
P/ CONTRIBUYENTE		47820965429	

D.G.R. Tucumán		IMPUESTO 2510	
		INMOBILIARIO	
Padrón : 00000052620		Cuota: 05 de 06	
Obligación: 07302481860		Periodo : 2007	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000			
Local./Dpto. No Especificado		CP:0	
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS			
VALUACION SUJETA A REAJUSTE		\$ 989,69	
Medios de Pago:		Emisión: 31/03/2008	
Efectivo; Títulos Públicos. Con Intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.-			
Vto. Origen: 11/09/2007		Imp. Origen: \$ 16,66	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E.			
VENCIMIENTO		IMPORTE	
31/03/2008		\$ 19,02	
Son Pesos : diecinueve con 2/100			
P/ CONTRIBUYENTE		47820952203	

D.G.R. Tucumán		IMPUESTO 2510	
		INMOBILIARIO	
Padrón : 00000052620		Cuota: 03 de 06	
Nro. Obligación: 07302481858		Periodo : 2007	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000			
Local./Dpto. No Especificado		CP:0	
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS			
VALUACION SUJETA A REAJUSTE		\$ 989,69	
Medios de Pago:		Emisión: 31/03/2008	
Efectivo; Títulos Públicos. Con Intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.-			
Vto. Origen: 18/05/2007		Imp. Origen: \$ 16,66	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E.			
VENCIMIENTO		IMPORTE	
31/03/2008		\$ 20,37	
Son Pesos : veinte con 37/100			
P/ CONTRIBUYENTE		47820970306	

Jorge Eduardo Cárdena
ABOGADO
Lº 4º - Fº 285 - MAT. 1862
Lº 01 - Fº 02 - MAT. 068
C.S.J.4, Tº 05 - Fº 829

00189-0009

31/03/2008 08:39:59
Pesos 20,37
NETO 20,37

2008 060
189

Banco del Tucumán

(15) SUS. CONCEPCION

31 MAR 2008

189 CAJA 189

00189-0008

31/03/2008 08:39:59
Pesos 20,37
NETO 20,37

060
189

Banco del Tucumán

(15) SUS. CONCEPCION

31 MAR 2008

189 CAJA 189

D.G.R. Tucumán

Padrón: 00000052620

No. Obligación: 08000404

Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E.

Local/Dpto. No Especificado

RURAL SIN MEJ

VALUACION SUJETA A R

Inmobiliario:

Cuota: 1 de 6 \$17,37

Vto. Origen: 31/01/2008

VENCIMIENTO

31/03/2008

Son Pesos: treinta con 97/100

EFFECTIVO 100%:

CONTRIBUYENTE Emisión: 31/03/2008

00189-0010

31/03/2008 08:39:59
Pesos 20,37
NETO 20,37

060
189

Banco del Tucumán

(15) SUS. CONCEPCION

31 MAR 2008

189 CAJA 189

00189-0011

31/03/2008 08:39:59
Pesos 19,02
NETO 19,02

060
189

Banco del Tucumán

(15) SUS. CONCEPCION

31 MAR 2008

189 CAJA 189

D.G.R. Tucumán

Padrón: 00000052620

Nro. Obligación: 080004

Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO

Local/Dpto. No Especificado

RURAL SIN M

VALUACION SUJETA A

Inmobiliario:

Cuota: 3 de 6 \$16,67

Vto. Origen: 12/05/2008

VENCIMIENTO

12/05/2008

Son Pesos: treinta

EFFECTIVO 100%:

CONTRIBUYENTE Emisión: 12/05/2008

ACOMPAÑA OFICIO DILIGENCIADO.-

SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II° NOMINACIÓN.

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN VS. GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ACCIONES POSESORIAS S/CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA-
(DEMANDADO N° 6).- Expte. N° 381/09-D6.-

FANOR EDMUNDO GRAMAJO, de las condiciones personales que constan en autos a V.S. respetuosamente digo:

I°.- Que acompaño Oficio N° 515 dirigido a la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, debidamente diligenciado. Pido se agregue, y se tenga presente.

Proveer de conformidad, será

E. Gramajo

JUSTICIA

Jorge Eduardo Cinto
ABOGADO
L° "P" - F° 283 - MAT. 1862
L° "C" - F° 02 - MAT. 068
C.S.J.N. T° 95 - F° 829

recibido 04 AGO 2010 a las 12:05 y presento a comparecer
la siguiente Doc. Oficio N° 515 a (3) /

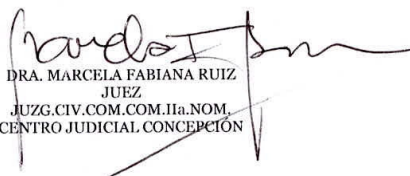
Nota: El funcionario que debió poner no pertenece más a este juzgado.

[Signature]
Dra. Adriana Carolina Castillo
SECRETARIA JUDIC.
JUZG. CIV. Y COM. COM. 2a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ACCIONES POSESORIAS S/ CUADERNO DE PRUEBA
INFORMATIVA (DEMANDADO N° 6).-

CONCEPCION, 20 de agosto de 2010.-
Agréguese y téngase presente.- CACV


DRA. MARCELA FABIANA RUIZ
JUEZ
JUZG.CIV.COM.COM.IIa.NOM.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

Concepción, 28 de julio de 2010.-



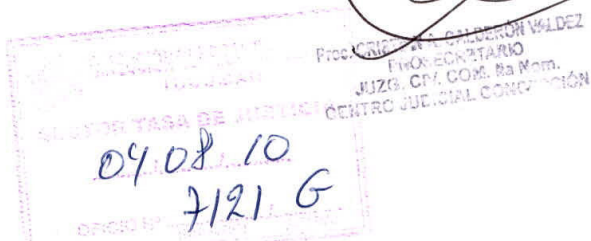
OFICIO N°: 515.-

SR. DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ACCIONES POSESORIAS S/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA
(DEMANDADO N° 6).- EXPTE: 381/09-D6.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que se expida acerca de la autenticidad de las boletas de impuestos acompañadas con la contestación de demanda y reconvención que en copia se acompañan en (.2...)fs., y si los pagos efectuados fueron imputados al inmueble identificado bajo Padrón N° 52620 conforme consta en dichos instrumentos. Se hace constar que el término probatorio vence en fecha 13/08/2010.- JCGP

Saludo a Ud. Atte.-





IMPUESTO 2510
INMOBILIARIO

Padrón: 00000052620
Nro. Obligación: 08000404836 Período: 2008

Contribuyente:
GRAMAJO HUMBERTO E.
000000

Local/Dpto. No Especificado CP:0

RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87

Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 6 de 6 \$16,90	Cuota: 4 de 6 \$ 13,46

Vto. Origen: 21/07/2008

VENCIMIENTO	IMPORTE
31/07/2008	\$30,36

Son Pesos : treinta con 36/100

EFFECTIVO 100%
D.G.R. TUCUMÁN
O.R. C. RES. DANCARIA
INTERVENIO 08000404836
FECHA: 05/08/2010

Cód 25010 - Bco Tuc - Suc Concepc
3/9/08

IMPUESTO -2510
INMOBILIARIO

Padrón: 00000052620
Nro. Obligación: 08000404834 Período: 2008

Contribuyente:
GRAMAJO HUMBERTO E.
000000

Local/Dpto. No Especificado CP:0

RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87

Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 2 de 6 \$0,00	Cuota: 2 de 6 \$ 0,14

Vto. Origen: 19/03/2008

VENCIMIENTO	IMPORTE
31/07/2008	\$0,14

Son Pesos : con 14/100

EFFECTIVO 100%
D.G.R. TUCUMÁN
O.R. C. RES. DANCARIA
INTERVENIO 08000404834
FECHA: 05/08/2010

Cód 25010 - Bco Tuc - Suc Concepc
03/09/08

IMPUESTO 2510
INMOBILIARIO

Padrón: 00000052620
Nro. Obligación: 08000404838 Período: 2008

Contribuyente:
GRAMAJO HUMBERTO E.
000000

Local/Dpto. No Especificado CP:0

RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87

Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,65	Imp. Origen: \$13,35
Cuota: 6 de 6 \$16,65	Cuota: 6 de 6 \$ 13,35

Vto. Origen: 13/11/2008

VENCIMIENTO	IMPORTE
13/11/2008	\$30,00

Son Pesos : treinta

EFFECTIVO 100%
D.G.R. TUCUMÁN
O.R. C. RES. DANCARIA
INTERVENIO 08000404838
FECHA: 05/08/2010

Cód 25010 - Bco Tuc - Suc Concepc
01/10/08

IMPUESTO 2510
INMOBILIARIO

Padrón: 00000052620
Nro. Obligación: 08000404837 Período: 2008

Contribuyente:
GRAMAJO HUMBERTO E.
000000

Local/Dpto. No Especificado CP:0

RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87

Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 5 de 6 \$16,67	Cuota: 5 de 6 \$ 13,33

Vto. Origen: 11/09/2008

VENCIMIENTO	IMPORTE
11/09/2008	\$30,00

Son Pesos : treinta

EFFECTIVO 100%
D.G.R. TUCUMÁN
O.R. C. RES. DANCARIA
INTERVENIO 08000404837
FECHA: 05/08/2010

Cód 25010 - Bco Tuc - Suc
Concepc
01/10/08

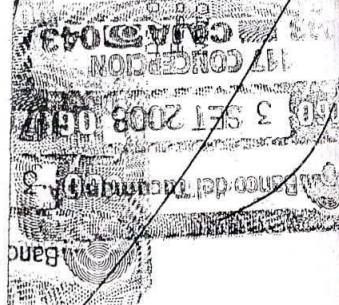
00043-0011

03/09/2008 08:50:13
PESOS
NETO 30,36



00043-0012

03/09/2008 08:50:13
PESOS
NETO 0,14



CUKMAN
D.G.R.
Tucumán

Padrón : 00000052620
Obligación: 073024818

Contribuyente:
RAMAJO HUMBERTO E.
VVO

Cal/Dpto. No Especificado

RURAL SIN MEJ
ACION SUJETA A RE

Modos de Pago:

vo; Títulos Públicos.
intervención de la D.G.
ento a disposiciones vige

Origen: 18/05/2007

VENCIMIENTO
31/03/2008

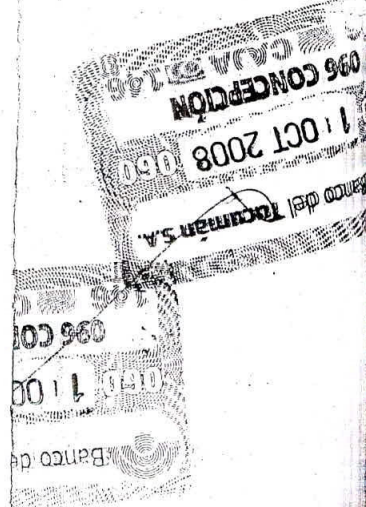
Pesos : veinte con 37/10

CONTRIBUYENTE



01/10/2008 08:39:33
PESOS
NETO 30,00

00146-0009



01/10/2008 08:39:33
PESOS
NETO 30,00

00146-0008

IMPUE
án
INMO

00000052620
gación: 07302481860

ente:
JO HUMBERTO E.

do. No Especificado

RURAL SIN MEJORAS
ACION SUJETA A REAJUS

Emi

Títulos Públicos.
intervención de la D.G.R. par
disposiciones vigentes.-

VENCIMIENTO
31/03/2008

diecinueve con 2/100

UYENTE



381/09

PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

EXCMA. CAMARA CIVIL Y COMERCIAL COMUN

Cuerpo n°: 02

N°de Expte: 381/09

ACTOR: BRITO SERGIO RUBEN

DEMANDADO: GRAMAJO FANOR EDMUNDO

CAUSA: ACCIONES POSESORIAS

1° INSTANCIA

JUEZ Dr. Eduardo Dip Tartalo

SECRETARIO Dra. Adriana Casillo

FORMAN TRIBUNAL DRES.

MARÍA JOSÉ POSSE

MARIO RODOLFO LEAL

MIRTHA I. IBÁÑEZ DE CÓRDOBA

SECRETARIA: DRA. MARIA VIRGINIA CISNEROS

JUSTICIABLE	SERGIO RUBEN BRITO
CARACTER JUSTIC	ACTOR
DOMICILIO REAL	SAN CARLOS - RUTA 329 KM. 15 DTO SIMOCA
DOMICILIO CONSTITUIDO	CASILLERO N° 322
LETRADO	
CARACTER LETRADO	

JUSTICIABLE	GRAMAJO FANOR EDMUNDO
CARACTER JUSTIC	DEMANDADO
DOMICILIO REAL	
DOMICILIO CONSTITUIDO	CASILLERO N° 184
LETRADO	CINTO,JORGE EDUARDO
CARACTER LETRADO	APODERADO

2º cuerpo



381/09

PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN SEGUNDA
NOMINACION**

Fecha de Inicio: 20/08/2009

Nº de Exp: 381/09

**JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO
FANOR EDMUNDO S/ ACCIONES
POSESORIAS**

JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO

SECRETARIO:

VSC

Actor

Apellido y nombre :BRITO, SERGIO RUBEN

Domicilio real:SAN CARLOS - RUTA 329 KM. 15

Abogado HECTOR A. NUÑEZ GARCIA - PATROCINANTE

Domicilio constituido:CASILLERO N° 322

Demandado

Apellido y nombre :GRAMAJO FANOR EDMUNDO

Domicilio real:RUTA N°329 KM.15 - SIMOCA

Abogado JORGE EDUARDO CINTO - PATROCINANTE

Domicilio constituido:CASILLERO N° 184



381/09

SEGUNDO CUERPO

PROVINCIA DE TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN SEGUNDA NOMINACION

Fecha de Inicio: 20/08/2009

Nº de Exp: 381/09

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO
FANOR EDMUNDO S/ ACCIONES
POSESORIAS

JUEZ: Dra. MARCELA FABIANA RUIZ

SECRETARIO: Dr. PAULO FEDERICO URIBIO

MFL

~~CONFIDENTIAL~~

G.R. Tucumán		IMPUESTO 2510 INMOBILIARIO	
n: 00000052620		Cuota: 02 de 06	
Obligación: 07302481857		Periodo : 2007	
Contribuyente: MAJO HUMBERTO E.			
Dpto. No Especificado			
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS			
CIACION SUJETA A REAJUSTE		\$ 989,69	
as de Pago:		Emisión: 31/03/2008	
o; Titulos Públicos. Intervención de la D.G.R. para su autorización a disposiciones vigentes.-			
gnen: 18/05/2007		Imp.Origen: \$ 16,66	
VENCIMIENTO 31/03/2008		IMPORTE \$ 20,37	
Pesos : veinte con 37/100		Cód 25010	
TRIBUYENTE D.G.R. TUCUMÁN		47820969302	

07302481857 See Conclup
05 08 2010 31/03/08

IMPUESTO 2510	
INMOBILIARIO	
0000052620	Cuota: 05 de 06
ación: 07302481860	Periodo : 2007
ente: LO HUMBERTO E.	
to No Especificado	CP:0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
CON SUJETA A REAJUSTE	\$ 989,69
de Pago:	Emisión: 31/03/2008
Títulos Públicos.	
ención de la D.G.R. para su autorización	
disposiciones vigentes.-	
on: 11/09/2007	Imp. Origen: \$ 16,66
LEONOR GRAMATO HUMBERTO E	
ENCIMIENTO	IMPORTE
31/03/2008	\$ 19,02
OS: diecinueve con 2/100	
BUENTE	
47820952203	


B.G.R. TUCUMAN
VERIFICADO
OF. C. ROCAFORTA
INTERPRETE
 08302481860
 05/08/2010
 Cód 25010 Bco De Suc Lonarp
 31/03/08

 TUCUMÁN DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO		
D.G.R. Tucumán		IMPUESTO 2510 INMOBILIARIO
Padrón : 00000052620 Nro. Obligación: 07302481856		Cuota: 01 de 06 Período : 2007
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 0000000		
Local./Dpto. No Especificado		CP:0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 989,69		
Medios de Pago:		Emisión: 31/03/2008
Efectivo; Títulos Públicos. Con Intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.-		
Vto. Origen: 18/05/2007		Imp. Origen: \$ 16,66
VENCIMIENTO 31/03/2008		IMPORTE \$ 20,37
Son Pesos : veinte con 37/100		
P/ CONTRIBUYENTE VERIFICADO LOS C. RES. SANCARINA		

INTERVIEW 07 302481856
FECHA: 05/08/2010 31/03/08

 TUCUMÁN DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS		IMPUESTO 2510 INMOBILIARIO
Padrón : 00000052620 Nro. Obligación: 07302481858	Cuota: 03 de 06 Periodo : 2007	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000		
Local./Dpto. No Especificado		CP:0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 989,69		
Medios de Pago		Emisión: 31/03/2008
Efectivo; Títulos Públicos. Con Intervención de la D.G.R. para su autorización atento a disposiciones vigentes.-		
Vto. Origen: 18/05/2007	Imp. Origen:	\$ 16,66
PAGO DE CANCELACIÓN 31/03/2008		IMPORTE \$ 20,37
Son Pesos : veinte con 37/100		
P. CONTRIBUYENTE C. REC. BANCARIA		47820970306

FECHA: 05.08/2010
 León: 01302481858 Jorge Eduardo Cordero
 ABOGADO
 L° "F" - P° 283 - MAT. 1862
 L° 01 - P° 02 - MAT. 068
 C.S.J.4. T° 05 - P° 829
 Tuc-Concept.
 01/03/08

00189-0009

31/03/2008 08:39:59
Pesos 20,37
NETO 20,37

2008 060189

Banco del Tucumán

(15) SUS. CONCEPCION

31 MAR 2008

189 CAJA 189

00189-0010

31/03/2008 08:39:59
Pesos 20,37
NETO 20,37

2008 060189

Banco del Tucumán

(15) SUS. CONCEPCION

31 MAR 2008

189 CAJA 189

00189-0011

31/03/2008 08:39:59
Pesos 19,02
NETO 19,02

2008 060189

Banco del Tucumán

(15) SUS. CONCEPCION

31 MAR 2008

189 CAJA 189

00189-0008

31/03/2008 08:39:59
Pesos 20,37
NETO 20,37

2008 060189

Banco del Tucumán

(15) SUS. CONCEPCION

31 MAR 2008

189 CAJA 189

G.R. Tucumán	
Padrón : 00000052620	
No. Obligación: 0800040483	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	
RURAL SIN MEJOR VALUACION SUJETA A RE/	
Inmobiliario:	
Cuenta: 1 de 6 \$17,37	
No Origen: 31/01/2008	
VENCIMIENTO	
31/03/2008	
Son Pesos : treinta con 97/100	
EFFECTIVO 100%:	
CONTRIBUYENTE Emisión: 31/03	
G.R. Tucumán	
Padrón : 00000052620	
No. Obligación: 0800040483	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	
RURAL SIN MEJOR VALUACION SUJETA A RE/	
Inmobiliario:	
Cuenta: 3 de 6 \$16,67	
No Origen: 12/05/2008	
VENCIMIENTO	
12/05/2008	
Son Pesos : treinta	
EFFECTIVO 100%:	
CONTRIBUYENTE Emisión:	



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IIa. NOMINACIÓN.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN

Concepción, 28 de julio de 2010.-



OFICIO N°: 515.-

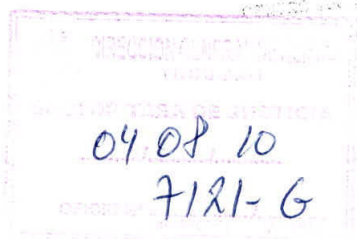
SR. DIRECTOR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN
S.....//.....D

JUICIO: BRITO SERGIO RUBEN C/GRAMAJO FANOR EDMUNDO
S/ACCIONES POSESORIAS S/ CUADERNO DE PRUEBA INFORMATIVA
(DEMANDADO N° 6).- EXPTE: 381/09-D6.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación, a cargo de la Dra. Marcela Fabiana Ruiz, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a los efectos de que se expida acerca de la autenticidad de las boletas de impuestos acompañadas con la contestación de demanda y reconvencción que en copia se acompañan en (.2...)fs., y si los pagos efectuados fueron imputados al inmueble identificado bajo Padrón N° 52620 conforme consta en dichos instrumentos. Se hace constar que el término probatorio vence en fecha 13/08/2010.- JCGP

Saludo a Ud. Atte.-

RECIBIDO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN
DE LA IIª NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DPTO. CHICLIGASTA, PCIA. DE TUCUMÁN



IMPUESTO 2510	
INMOBILIARIO	
00000052620	Periodo : 2008
Nro. Obligación: 08000404836	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	CP:0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87	
Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 4 de 6 \$ 16,90	Cuota: 4 de 6 \$ 13,46
Vto. Origen: 21/07/2008	
VENCIMIENTO	IMPORTE
31/07/2008	\$30,36
Son Pesos : treinta con 36/100	
EFFECTIVO 100%:	
P/ CONTRIBUYENTE Emisión: 21/07/2008 89697632969	

D.G.R. Tucumán	IMPUESTO-2510
INMOBILIARIO	
Padrón : 00000052620	Periodo : 2008
Nro. Obligación: 08000404834	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	CP:0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87	
Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 2 de 6 \$0,00	Cuota: 2 de 6 \$ 0,14
Vto. Origen: 19/03/2008	
VENCIMIENTO	IMPORTE
31/07/2008	\$0,14
Son Pesos : con 14/100	
EFFECTIVO 100%:	
P/ CONTRIBUYENTE Emisión: 21/07/2008 89697208407	

IMPUESTO 2510	
INMOBILIARIO	
00000052620	Periodo : 2008
Nro. Obligación: 08000404838	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	CP:0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87	
Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,65	Imp. Origen: \$13,35
Cuota: 6 de 6 \$16,65	Cuota: 6 de 6 \$ 13,35
Vto. Origen: 13/11/2008	
VENCIMIENTO	IMPORTE
13/11/2008	\$30,00
Son Pesos : treinta	
EFFECTIVO 100%:	
P/ CONTRIBUYENTE Emisión: 21/07/2008 44848856049	

D.G.R. Tucumán	IMPUESTO 2510
INMOBILIARIO	
Padrón : 00000052620	Periodo : 2008
Nro. Obligación: 08000404837	
Contribuyente: GRAMAJO HUMBERTO E. 000000	
Local/Dpto. No Especificado	CP:0
RURAL SIN MEJORAS EDILICIAS	
VALUACION SUJETA A REAJUSTE \$ 1133,87	
Comunas Rurales:	
Imp. Origen: \$16,67	Imp. Origen: \$13,33
Cuota: 5 de 6 \$16,67	Cuota: 5 de 6 \$ 13,33
Vto. Origen: 11/09/2008	
VENCIMIENTO	IMPORTE
11/09/2008	\$30,00
Son Pesos : treinta	
EFFECTIVO 100%:	
P/ CONTRIBUYENTE Emisión: 21/07/2008 89697667585	

Jorge Eduardo C. C. C.
ABOGADO
1ª FECHA - Fº 203 - MAT. 1902
1ª 01 - Fº 02 - MAT. 050
C.G.J.N. Tº 05 - Fº 429